

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas para Programa de mejora de la Eficiencia Energética de Viviendas y Edificios Existentes. Renove.

Habiendo intentado efectuar la notificación individual a la persona relacionada a continuación, respecto del acto administrativo que se señala, y no habiendo sido posible realizar dicha notificación en la dirección aportada al respectivo expediente por el propio interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería de la Consejería de Fomento y Vivienda, mediante el presente Anuncio procede a notificar el siguiente acto administrativo relativo al expediente de solicitud de subvención para Programa de la Eficiencia Energética de Viviendas y Edificios Existentes. Renove.

A) Resolución de Archivo:

Expediente: 04-EU-L-0012/12.

Interesada: María Simón Raya (DNI núm.: 27164218-E).

Municipio: Antas (Almería).

Fecha de la Resolución: 14.9.2012.

Sentido de la resolución: Archivo.

Contra el expediente relacionado, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, Sección de Rehabilitación, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

Almería, 29 de octubre de 2012.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.